

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
HACIENDA MUNICIPAL

Asunto: Información del Portal
Oficio número: HM/1068/2017

C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA,
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS,
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le saludo y a su vez aprovecho la ocasión para informarle, que en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art. 8 fracción V inciso

h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

Se revisaron los archivos y durante el mes de Junio 2017 no existe registro contable por dicho concepto, ya que el municipio no otorga éste tipo de prestaciones.

Sin otro particular de momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco, a 13 de Noviembre de 2017.

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”**

“2017 OCOTLAN, JALISCO LA CAPITAL DEL MUEBLE”


C. JESUS MARTINEZ NAVARRO
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
JMN/aur*


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO.
Fecha: 23/11/17
Hora: _____
Carpetas () 10-20 hrs
Cajas () _____
Otros () _____

Angeli L. Alcántara
Firma